



PUBLICACION OCASIONAL

ANO VI }

Cara Patria, Carior Libertas!

} Núm. 79

FRAY GERUNDIO

QUITO, NOVIEMBRE 20 DE 1904.

SEDICIOSOS

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

Tal es el calificativo que los *escribidores* de la consigna vienen dando á todos aquellos que, en cumplimiento de sus deberes, como católicos de veras, como ecuatorianos amantes de su Patria, protestan con energía y se resisten á cumplir la temeraria é injusta Ley de Cultos, conocida por el pueblo con el nombre de *Ley Hortensia*.

Para esos turiferarios, sobre todo para *La Linterna*, (especie de *Celestina* de la prensa) el Ilmo. y Rvdmo. Sr. González Suárez, Monseñor Andrade, el Vicario Capitular, los clérigos, los jesuitas, los frailes, las monjas, las señoras, los caballeros, la juventud, en una palabra el pueblo todo, son atroces revolucionarios, porque no agachan la cerviz en un asunto que ni por conciencia, ni por honor, ni por patriotismo, están obligados á rendirla.

Si, señores: no estamos obligados á obedecer lo que contraria nuestros principios católicos, lo que está en pugna abierta con la justicia, las leyes y la razón.

La autoridad tiene sus límites, y la obediencia su nobleza.

¿A dónde fuéramos á parar si los gobernados estuviésemos en la obligación de cumplir *ciegamente* todo aquello que á la autoridad se le antojara endilgárnoslo, por inicuo, por absurdo que ello sea?

Mañana, *verbi y gratia*, se le ocurre á don Leonidas, convocar para Enero su Congreso; reúnese éste; envíale, en uno de esos Mensajes, que tanta celebridad le han conquistado en el mundo de las letras, un proyecto de los que acostumbra: echando á Centro América los diez mandamientos de Dios y los cinco de la Iglesia. Sus esbirros, saltando sobre el Derecho Natural y la Constitución del Estado, lo aprueban *in continenti*; su sacra real majestad, con la *potencia* que le distingue, pone sino con pluma de oro, por lo menos con pluma de gallo, inmediatamente el *Ejecútese*.

Preguntamos: ¿estaremos los ecuatorianos en el caso de obedecer ley tan estafalaria é inmoral?

Sin vacilaciones respondemos que *nó*.

Y por que nos resistiésemos á cumplirla, ¿mereceríamos el dictado de *sediciosos*?

Cosa parecida acontece con la Ley de Cultos.

Dicha ley ataca las leyes del Catolicismo, como lo han demostrado, hasta la evidencia, los dignísimos Prelados de la Iglesia Ecuatoriana.

Dicha ley es anticonstitucional, así lo prueban juris-

consultos eminentes, muy superiores en ciencia y en talento, al burdo editorialista del diario palaciego.

Dicha ley ataca al derecho de propiedad, al derecho de asociación etc. etc., lo han dicho, con sólidos argumentos, escritores distinguidos que en nada se parecen á los pendo-listas que borrhonan sandeces, acosados por el hambre y el servilismo.

En este caso, pues, cuál merecerá en justicia el mote de *sedicioso*: ¿el gobierno que siembra la discordia entre los gobernados, queriendo llevar á cima una ley injusta, temeraria, anticonstitucional y anti-religiosa, ó el pueblo que se resiste á cumplirla, en guarda de sus más caros intereses?

Respondan los que todavía sienten en su cerebro arder la llama de la inteligencia, no contaminada aún con el hálito contagioso de los errores hoy en boga.

Contesten los que todavía sienten latir su corazón á impulsos de lo bueno, de lo grande, de lo noble y de lo justo.

Repliquen lo que conservan la altivez de su carácter, los que no han borrado de su conciencia los rectos principios, los que, en medio del naufragio general, desean acogerse aún á segura tabla para llegar, sanos y salvos, al puerto de salvación.

Respondan, en fin, los hombres honrados de todos los partidos, los que buscan de bue-

na fe el triunfo de la verdad y de la razón sobre los atropellos salvajes de la fuerza bruta.

Llenos de complacencia reproducimos del número 331 de "La Ley", el siguiente bien cortado y sensacional artículo:

DEGRADACION

Para conocer el estado de degradación á que vamos descendiendo y el desdén con que se mira la honra de la Patria, no hay sino que considerar cómo soportamos impasibles que criminales comunes, sorprendidos *in fraganti* en falsificación de papel sellado, convictos y confesos, insulten soezmente al más grande de los ecuatorianos, al Ilmo. señor González Suárez.

En cualquier pueblo celoso de su honra, quien hubiera tenido semejante atrevimiento habría sido cuando menos lapidado; y en el Ecuador, pueblo que fue digno y altivo, se tolera que en un diario como *El Telégrafo*, subvencionado por el Erario, el más ilustre de nuestros conciudadanos sea denigrado por alguien que, en vez de manejar una pluma, debía llevar en el pie el grillete del presidario.

Los grandes hombres constituyen la más noble y duradera de las glorias de un pueblo. Se derrumban sus instituciones, desaparecen sus monumentos, se sepultan ellos mismos en la nada; pero los seres superiores, con la fama de su nombre y con sus obras inmortales rodean de una aureola de gloria á la tierra afortunada en que nacieron y transmiten el recuerdo de ésta hasta la más remota posteridad.

¿Que nos queda de la Roma antigua, la señora del mundo? Nos quedan los escritos de Justiniano, las inmortales páginas de Tácito, los brillantes discursos de Cicerón, las dulces armonías de Virgilio; nos quedan las gloriosas obras de sus historiadores, filósofos, jurisconsultos y poetas. Roma no ha muerto!

¿Qué vive de la antigua Grecia? No existen el Paternón y las Aca, demias; sus gigantescos templos y sus colosales edificios cayeron derribados por el soplo del tiempo; pero sus grandes hombres viven en la memoria de la humanidad y siguen siendo su orgullo, su deleite y su enseñanza. Grecia perdura por ellos!

El Ecuador, á quien Montalvo llamó pueblo de pigmeos, cuenta con unos pocos gigantes que tienen derecho á la inmortalidad; y entre esos pocos, en primera línea descuellan el Ilmo. Sr. González Suárez. El Ecuador puede fácilmente sucumbir extrangulado por sus enemigos exteriores ó bajo el peso de las iniquidades de sus malos hijos; pero sobre las ruinas de este pueblo, antes heroico y siempre desgraciado, resonarían los cantos de Olmedo, vivirían algunos escritos de Montalvo y las obras de González Suárez.

¿Y por qué se insulta á este benemérito ecuatoriano? Porque publica un luminoso documento que con orgullo habrían suscrito Tácito, Plutarco, Gibbons, Macaulay, Balmes, Donoso Cortés ó cualquiera de los grandes escritores antiguos ó modernos, porque en una página inimitable trasmite á la posteridad los errores y locura de esta hora sombría de baldón y desconcierto, porque fija las responsabilidades sobre quienes debe, para que sobre ellos caigan las maldiciones de la Historia, porque ha dado una prueba más de su inquebrantable justicia, de su sabiduría y de su amor á la Patria.

Si ante la audacia é insolencia del menguado escritorzuelo de *El Telégrafo* y de su digno Corresponsal, todos callan, yo, el último de los ecuatorianos, no me resigno á callar; si todos los periodistas patriotas no se sublevan ni se indignan, yo, el último de los que manejan la pluma, indignado he querido esgrimir la en defensa de la Patria vilmente ultrajada en la persona de quien la ha llenado de gloria, dentro y fuera de su territorio.

Tengo la satisfacción de haber dicho cuatro verdades con franqueza y sin temor. Si, como lo espero, se me injuria, se me calumnia y se me difama, no importa: ello me servirá de poderoso estímulo y será siempre para mí un timbre de orgullo.

L. F. EORJA.

Quito, Noviembre 15 de 1904.

ELECCIONES

En medio de la indiferencia más glacial, del silencio más desolador de un pueblo ultrajado, herido, que abdica de sus derechos, han pasado las elecciones de concejales en esta

infortunada provincia, en donde cada día hace más prosélitos el radicalismo devastador.

Solamente los gobiernistas, sólo los militares y demás gente que estuvo en el secreto de la comedia, salieron á exhibirse en las tablas, para desempañar, á maravilla, sus papeles, y depositar en las urnas electorales la papeleta oficial, escrita en las alcobas gobiernistas por manos serviles, merecedoras de la execración pública.

A pesar de esto, óigase á "La Libertad", á esa mutilada corneta de órdenes del general Plaza, óigasele, decimos, tocar dianas celebrando el triunfo esplendoroso del gobierno en las últimas elecciones, después de una *libertad* sin límites, después de una lucha encarnizada entre los partidos, como no se registra otra igual en los anales de nuestra turbulenta vida republicana.

Escúchese la grito destemplada de los escritores palaciegos, encumbrando hasta las nubes la administración actual, la más pura, la más honrada, la más tolerante, la más conspicua que hemos tenido, desde que los héroes de Agosto y de Octubre nos dieron verdadera libertad, constituyéndonos en Estado independiente.

¡Míreseles cómo salen de sus guardias con las enseñas desplegadas á festejar la victoria del sufragio!

¿Inter tanto, nosotros? Sentados en las puertas de la celda desolada, puesta la mano en la mejilla, oigamos el toque de las dianas, escuchemos las voces del irónico vencedor que nos pregunta qué hemos hecho de nuestra antigua grandeza, miremos impasibles el hondo abismo en que va sepultándose la República, y, puestos los ojos en la Providencia, repantigados en nuestras poltronas, esperemos que Ella, por nuestra bonita cara, sin el menor sacrificio de parte nuestra, ha de hacer el milagro de libertarnos del yugo ignominioso de nuestros opresores.

¡Dios no ha de querer!, repitamos á cada instante; y, con ¡Dios no ha de querer! comamos, divirtámonos y echémonos á dormir, esperando tranquilos el día de mañana.

¡Dios no ha de querer!, y cedamos miserablemente el campamento á nuestros enemigos.

Aquí las palabras del Grande Hombre, en su inimitable *Vengador*: "Dios no hace milagros á la ociosidad indolente."

BOLETÍN.—Con profusión circuló el jueves último el número 1.º del “Boletín Diocesano de Ibarra.”

Todas las clases sociales lo han recibido con tanto entusiasmo que, á pesar de que se imprimió un número muy crecido de ejemplares, la edición se agotó á los pocos instantes.

Así es el respeto y la profunda veneración que la sociedad quiteña tiene al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Federico González Suárez.

PROTESTAS.—Ha llegado á nuestra redacción una vital y bien escrita *Protesta*, firmada por la parte más culta é inteligente de la sociedad de Cuenca.

También hemos recibido de Loja, otra enérgica del guásmo é ilustrado presbítero, Sr. Dr. Dn. Pedro José Bustamante.

Igualmente hemos visto la sentimental y muy razonada de Las dignísimas matronas de Riobamba.

Sentimos que la estrechez de nuestras columnas, no nos permita reproducir piezas tan importantes.

CARTAS

Quito, Noviembre 18 de 1904.

Rdo. Fray Curioso.

“El Bosque”.

Hermano:

Continúa ejecutándose la Ley de Cultos contra el torrente de la opinión, que activa se deja escuchar del uno al otro confín de la República, como un *inri* indeleble con que marca los rostros curtidos de los hombres del Poder, para que, más tarde, los maldiga la posteridad.

Continúa, pues, el ministro de los pasquines sirviendo de instrumento á los planes subversivos de un audaz soldadote que, bien pagado con los humos de la lisonja que á diario le aventan sus inmundos pebeteros, y orgulloso por demás con el puesto al que la ciega fortuna en hora maldita lo aventó, quiere á todo trance, por la *razón* ó la *fuerza*, imponernos su despótica voluntad; ni más ni menos que si estuviéramos en una satrapía ó en una tribu de salvajes, en donde el jefe ó el cacique pueden disponer, á su antojo, de la vida y la hacienda de sus humildes gobernados.

Ya ha invadido algunos fundos de religiosos y religiosas, la tropa de los cuarteles, capitaneada por un joven que siquiera por estar en esos años venturosos de la vida, en los cuales del pobre corazón humano no nacen sino himnos; en esa edad hermosa en la cual, por enfurecido que sople el viento de las borrascas no se encorvan por completo las flores de la honradez y de la dignidad;

en esa época feliz llena de ilusiones, dé esperanzas y de sueños; siquiera por estar en esa edad, repito, no ha debido ese joven brindarse para despojar de sus propiedades á unos seres indefensos, á quienes el radicalismo, en su ignorancia y en su orgullo, les juzga culpables, porque tuvieron la ventura de entregarse en cuerpo y alma á Dios; y que, tal vez, en los momentos mismos en que tan despiadadamente se les ultraja, se les hiere, se les calumnia y se les roba, estarán de rodillas ante un altar, implorando del Altísimo misericordia para sus verdugos.

En Francia se han expulsado á las Comunidades Religiosas, es cierto; pero sus bienes han sido respetados hasta la námedad. En el Ecuador, ¿por qué no hemos de ser más que la Francia, siguiendo la política centro-americana? ¿Por qué no hemos de robar sus bienes á los frailes y á las monjas?

Sea! Así lo piden los progresos de la civilización moderna!

Adelante! señores del gobierno, que la hora de la reparación como que ya suena en el reloj del tiempo.

Hasta el domingo próximo.

Fray Gerundio.

Remitido

Al autor del remitido que, con el epígrafe: “Un refractario á la Ley de Cultos”, se ha publicado en “El Tiempo.”

Miserable pasquinero, eres un villano, porque para herirme y calumniarme te escondes bajo el anonimato. El hombre que injuria á otro por la imprenta debe firmar lo que escribe, si no quiere que se lo llame vil y cobarde.

Mi escrito no autorizaba á nadie para insultarme de la manera virulenta con que lo has hecho, porque en él no ofendo á persona alguna; sin duda ruin venganza y negra envidia te han inducido á emporcar la prensa con tu inmundo escrito. Canalla, quitate la máscara; víbora, no te escondas.

Pedro Pallares Arteta.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

AL CONVENTO

—¿De dónde asomas á estas horas de la noche, Tirabeque, tan perfumado, tan alegre, tan peripuesto, con ese *solideo* que más parece de

Cardenal que de pobre *lego* de la mas sufrida y resignada comunidad?

—De *aquí* sito no más, señor.

—¿Y quién es ese cara de zana-horia que te acompaña?

—Es mi *Siuti*, reverendo.

—¿Te has convertido, acaso, en don Juan Tenorio?

—Tate, tate, padrecico.

—Y esa orquesta! Y esos músicos! ¿Qué significan, zalamero? ¿Talvez, por no desperdicar la luz de la luna, esa antorcha de los enamorados y galantes caballeros, quisiste dar alguna serenata?

—Poco importan á vuesa merced mis asuntos privados.

—Razón tienes, Tirabeque; poco me importan tus cosas privadas; pero las públicas, esas sí son otro cantar. Acéreate, cabezudo; tira lejos los violines y violoncelos, despacha á tu... *Siuti* á su cuartel, y, vamos de brazete, charla, charlan lo al convento.

—Un minuto más, y á sus órdenes, señor.

—Nada, Tirabeque; camina...

—¿Tengo que hablar á solas con mi... *Siuti*!

—Aire, te digo.

—¿Un recadito, señor!

—Se lo dirás mañana.

—Pero si es de urgencia!

—Ni un segundo, picaron. ¡A la celda!

—Vaya, vaya que con usted no hay vuelta luego. Pero, ¿qué tiene su reverencia que hablar tanto conmigo?

—¿Y te atreves á preguntármelo?

—Está claro, pues, señor.

—Oscuro y bien oscuro es lo que está poniéndose, por tu causa, el horizonte de la Patria.

—¿Cómo es eso? Explíquese, señor.

—¿No ves por ahí, en esos puntos de nuestro cielo, esas nubes imponentes, preñadas de justicia, amenazando envolverte en sus aguas si persistes en seguir el camino que, á despecho de la decencia, vas andandote?

¿No miras desdichado, esos relámpagos que, en su justa indignación, los produce el pueblo, ahito ya de tanto padecer?

¿No oyes el retumbar de esos truenos que la gente de valía, en uso de sus derechos vilipendiados, te los lanza al rostro para cubrirte de ignominia y de baldón ante la Historia?

¿No sientes ya en tu alma pecador ese viento helado precursor de

las grandes tormentas, anunciador de los rudos hundimientos, que sopra furioso del Norte al Sur, del Este al Oeste de la República?

¿No ves, no oyes, no sientes?

Pues bien: esa tempestad la estás provocando tú, dándotelas de valentón; pero, una vez desatada, veremos si puedes contenerla. Anda, bobo; entra al convento, enciértrate un par de horas en la celda, y medita despacio, con calma, en tu porvenir. *Dominus tecum.*

QUIEBRA.—Corre de boca en boca, como vólido, la especie de que entre los señores Emilio M. Terán y Manuel A. Franco, han terminado las relaciones, así políticas como de amistad, que tan estrechamente les ligaba.

Y la razón? Una biocel!

Porque el soldado de la espada sin mácula, resignóse á pasar revista como general en consistorio.

Y esto ha indignado con justicia al señor Terán, quien, de seguro, habrá exclamado: ahora ¿á qué santo coloco en el marco histórico que me ha servido sin interrupción desde Caamán hasta don Manuel Antonio?

¿A quién, señor Coronel?

Al que *dentre*, señor, al que *dentre*....

RUMOR.—Rumoréase que el editorialista de *El Telégrafo* de Guayaquil, de ese perioducuello que, abusando de la paciencia del pueblo, no cesa de insultar al benemérito Obispo de Ibarra; rumoréase, decimos, que ese editorialista es nada menos que un antiguo discípulo de Monseñor, un ingrato que hoy hace figura en las altas regiones del Poder.

Si esto es así, estamos lucidos: los ministros convertidos en pasquineros, y de lo peor está fea.

¡*Ubinam gentium sumus!*

PASQUIN.—Quizás de orden suprema se ha impreso, pegado en las paredes y repartido por milares un kilométrico papelón en el que, so pretexto de contestar á la incon parable *Protesta del Inno*, y Reverendísimo Dr. González Suárez, se cubre de improprios y calumnias al clero regular y secular de la República.

Con esta publicación, en vez de causar en el pueblo algún efecto favorable al rjismo, lo único que éste ha conseguido es irritarle mas y más.

Ya veremos hasta donde lleva su audacia el ministro de la *Gonzalera*,

NUCIAS.—Dícese que, dentro de pocos días, se verificara, *in facie Ecclesie*, el matrimonio de cierto ministro de gobierno.

Su señoría ha incurrido en varias excepciones, y podrá la Iglesia conferirle aquel sacramento, sin que antes Enya hecho pública retractación de sus errores, y pida se le levante aquellas tremendas penas?

CORREO SIN ESTAMPILLA

SR. A.—Otaavlo.—Por haber pasado la oportunidad, no damos cabida á su remitido. U. nos disculpará, atendiendo á esta justa razón.

SR. Y.—Tucán.—Un poco más de claridad en los datos que se ha dignado remi-

tirnos. Consiga la *Protesta* que contra la Ley de Cultos, aseguran aquí, han lanzado los bravos de Tucán, y sírvase enviarnos, á vuelta de correo. Perdone U. la molestia.

CANTARES POPULARES

En vano mi capitán
me amenaza con insultos,
porque yo no he de cumplir
ni á piedras, la Ley de Cultos.

Del fraile y del pobre cura,
y de la monja indefensa,
el soldado de mi Patria
siempre ha sido su defensa.

Mi cabo, aunque me dé *vara*,
gritaré á todo pulmón:
¡Abajo la Ley de Cultos!
y... ¡Viva la Religión!

Cuando Valverde cayó
en las garras de su maestro,
muy compungido cantó:
¡Padre nuestro!... Padre nuestro!

Mi coronel *Aristín*,
anda al paso cuando hay paz;
pero el rato del combate,
á *galucha* lo verán.

El amor es como el vino,
dice un notable escritor,
mientras más viejo más fino,
mientras más fino mejor.

Tan sólo los radicales
y la gente gobiernista,
sufragaron por su lista
y eligieron concejales.

En una como *L'interna*,
de uno como Gobierno,
unos como redactores
escriben como... con *sueño*.

Digame, señor Gonzalo,
¿qué es lo que le ha sucedido?
De BUENO le he conocido,
¿por qué ahora se hace el MALO?

URGENTE.—Suplicamos á los agentes de las provincias que hasta hoy no nos hubiesen remitido el producto de la venta de *Fray Gerundio*, se dignen hacerlo á la brevedad posible; pues no contamos con subvención de ninguna clase, ni con entradas extraordinarias, para el sostenimiento de esta humilde hoja.

OJO.—Se necesita una cocinera honrada y una muchacha de mano con buenas referencias. Pormenores se darán en esta imprenta, casa N.º 39, Carrera Maldonado, cuadra y media antes de la plaza de la Recoleta.

BASURERO

ELECCIONES.—Los que más han trabajado en las elecciones gobiernistas para concejeros municipales son algunos empleados subalternos del Municipio, quienes han llegado á considerar los puestos que actualmente desempeñan, de su exclusiva propiedad.

Quizás el nuevo Concejo ponga en planta el principio de ALTERNABILIDAD tan proclamado por los radicales.

A UN SUPUESTO REDACTOR

Un gorila reprobado
traído de Guayaquil,
se jacta en escuela vil
de ser él quien ha insultado,
de Ibarra al sabio Prelado.
Infeliz! pone su empeño
en presentarse por dueño
de lo que nunca alcanzó,
porque nadie escribir vió
al pobre c... como con *sueño*.

TIBURCIO.

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XLIX



UNO DE TANTOS....

Al peso de su *bajeza*
ya se encorva este murrano,
¡Y busca á la *dignidad*
que hace tiempo la echó al fango!

Imprenta de "Fray Gerundio".